

MIÉRCOLES, 22 DE JUNIO DE 2016 - BOC NÚM. 120

## AYUNTAMIENTO DE MIENGO

**CVE-2016-5635** *Notificación de requerimiento para vallado perimetral de la promoción de calle Las Viñas 102, bloque Sur, portal 1, de Cudón.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se cita y emplaza a la empresa Devican, S. L., con último domicilio conocido en Oviedo (Asturias), calle Sacramento, número 12, pl. 1, para que comparezca en este Ayuntamiento en días laborables, de 9:00 a 14:00 horas, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio; con el fin de que le sea notificado el requerimiento adoptado en resolución de Alcaldía de 28 de abril de 2016. Esta se produce, al no haber podido notificársele el citado requerimiento por el Servicio de Correos en el domicilio señalado anteriormente.

Miengo, 10 de junio de 2016.

El alcalde,  
Jesús Jara Torre.

2016/5635